



ACTA DE EVALUACIÓN CIUDADANA AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la parroquia San Fernando, a los 5 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 9 horas, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Fernando, se da inicio a la sesión de **Evaluación Ciudadana al Informe de Rendición de Cuentas**, con la participación de los miembros del Consejo de Planificación y ciudadanía presente.

1. PARTICIPANTES:

- Ing. Juan Tubón
- Sr. Ángel Jorge Ocaña
- Sra. Ines Grima Ocaña Villegas
- Ing. Byron Cristóbal Silva Orellana
- Ing. Martha González – Técnica de Planificación

2. ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas
3. Evaluación ciudadana del informe presentado
4. Intervenciones, observaciones y recomendaciones
5. Clausura

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Una vez constatado el quórum reglamentario, se dio inicio a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en el cual se expusieron los principales resultados de la gestión institucional desarrollada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Fernando. La exposición incluyó información relacionada con la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), los proyectos ejecutados y las acciones implementadas en beneficio de la comunidad.

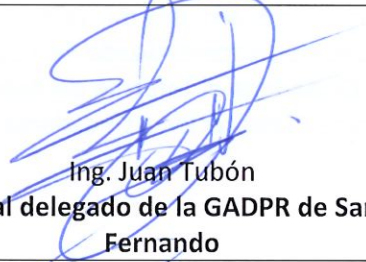

Posteriormente, se abrió un espacio de participación ciudadana para la evaluación del informe presentado, permitiendo a los asistentes analizar, valorar y emitir sus observaciones respecto de la gestión realizada durante el período evaluado. Durante este proceso se destacó el interés y la participación activa de los ciudadanos presentes.

Como resultado de la evaluación ciudadana efectuada al Informe de Rendición de Cuentas del año 2025, se obtuvo una calificación promedio de 4,28 sobre 5, lo que refleja una valoración favorable de la gestión institucional por parte de la ciudadanía.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 10h00 del mismo día. Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad, suscriben la presente acta las autoridades y ciudadanos asistentes.



FIRMAS:

 Ing. Juan Tubón Vocal delegado de la GADPR de San Fernando	 Sr. Ángel Jorge Ocaña Miembro del Consejo de Planificación Ciudadana
 Sra. Ines Grima Ocaña Villegas Miembro del Consejo de Planificación Ciudadana	 Ing. Byron-Cristóbal Silva Orellana Miembro del Consejo de Planificación Ciudadana
 Ing. Martha González Técnica de Planificación GADPR de San Fernando	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN FERNANDO
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



MATRIZ DE EVALUACIÓN CIUDADANA AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 05 de mayo de 2026
 Institución: GAD Parroquial Rural de San Fernando
 Instancia: Consejo de Planificación

N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN (1-5)	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Transparencia	Claridad y acceso a la información presentada en el informe	4,3	Falta mayor Detalle/gastos	
2	Cumplimiento del POA	Nivel de ejecución de actividades planificadas	4,00	Falta De detalle/Actividades	
3	Ejecución Presupuestaria	Uso eficiente y adecuado de los recursos económicos	5,00		
4	Calidad de la Información	Coherencia, veracidad y sustento técnico del informe	5,00		
5	Impacto de los Proyectos	Beneficio generado en la población	3,00	Recurso No destino Doble Población San Fernando	Der seguimiento y focalizar de mejor manera
6	Participación Ciudadana	Inclusión de la ciudadanía en la gestión y toma de decisiones	5,00		
7	Difusión del Informe	Socialización previa y acceso al informe por parte de la ciudadanía	5,00		
8	Gestión Institucional	Eficiencia en la administración y ejecución de competencias	3,00	Falta de Autogestión de los Vecinales y Presidentes	

ESCALA DE CALIFICACIÓN	RESULTADO GENERAL DE LA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> 1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Bueno 5 = Excelente 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio obtenido: <u>4,28</u> Nivel de cumplimiento: () Bajo (✓) Medio () Alto



OBSERVACIONES GENERALES:

- Falta de difusión de los proyectos, programas y servicios que brinda el GAD de San Fernando.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Que sean parte de la Feria dominical y apoyen a todos los sectores Centro Parroquial, Barrios, Comunidades.


RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:


Ing. Juan Tubón

Vocal delegado de la GADPR de San Fernando

Miembro del Consejo de Planificación Ciudadana

Sr. Ángel Jorge Ocaña



Miembro del Consejo de Planificación Ciudadana

Sra. Ines Grima Ocaña Villegas




Ing. Byron Cristóbal Silva Orellana

Miembro del Consejo de Planificación Ciudadana

Técnica de Planificación GADPR de San Fernando

Ing. Martha González

